

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 39 Viernes 25 de febrero de 2011 Pág. 4580

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4397 CENTRE CARDIO-VASCULAR SANT JORDI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la sociedad Centre Cardio-Vascular Sant Jordi, S.A. a la celebración de Junta General de Accionistas, de carácter extraordinario, que tendrá lugar, en el Hotel NH Calderón, sito en Barcelona, C/ Rambla de Cataluña, n.º 26, el día 1 de abril de 2011, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 2 de abril de 2011, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 38 a 40 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ampliación del capital social de la entidad, con la correspondiente modificación de los estatutos sociales en el apartado relativo al capital social.

Tercero.- Aprobación de la entrada de nuevos accionistas a la sociedad mediante la adquisición de acciones de la misma, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 40 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe escrito del Consejo de Administración sobre las indicadas modificaciones estatutarias y su justificación; así como el derecho que corresponde a los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de febrero de 2011.- Por el Consejo de Administración, el Presidente, don Antonio Brualla Planes.

ID: A110013367-1